



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA ETAPA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 01/2020 "CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA DELEGACIÓN DE PEGUEROS, MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, siendo las **08:30** ocho horas con treinta minutos del día **08** ocho de **Diciembre** del **2020**, **dos mil veinte** en la Sala de Juntas de las oficinas de Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), **situada en la Avenida González Gallo No. 60 Colonia Centro de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, C.P. 47600**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, 79 y demás relativos y aplicables de la ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y en concordancia con el numeral 2.5 de las bases de la **licitación pública nacional número 01/2020 "CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA DELEGACIÓN DE PEGUEROS, MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"**, autorizado en la sesión número 79 del Comité de Adquisiciones, de fecha 10 de Noviembre de 2020, estando presentes por parte del convocante: **C. FRANCISCO VÁZQUEZ ZARATE, PRESIDENTE DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO; C. ARTEMIO ACEVES CASILLAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ASTEPA Y MIEMBRO DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO; C. MARIA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA, REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPATITLAN (quien registra su asistencia de manera virtual); C. ESPIRIDION RODRIGUEZ VELAZQUEZ, REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL; C. DAVID ALEJANDRO MARTINEZ HERNANDEZ, INTEGRANTE DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO; C. JUVENAL SANCHEZ SANCHEZ, INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE ASTEPA (quien registra su asistencia de manera virtual); C. JAVIER GUADALUPE GARCÍA PADILLA, INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE ASTEPA; C. VICTOR MANUEL MACIEL PADILLA, MIEMBRO DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO E INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE ASTEPA; C. DIEGO PADILLA SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO; C. LUIS FERNANDO FRANCO ALCALA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE ASTEPA; C. MIGUEL ANGEL VERA MARTINEZ, COORDINADOR DE GESTION Y COMUNICACIÓN DE ASTEPA; C. JORGE ARMANDO JIMENEZ TORRES, CORDINADOR JURIDICO DE ASTEPA; por parte de los licitantes: **SALVADOR CORONA MONTERO, por su propio derecho; y INSE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. CESAR MANUEL MARTIN DEL CAMPO NAVARRO**.....**



Se dio inicio con la etapa de **FALLO Y ADJUDICACIÓN**, la cual comenzó con la bienvenida por parte del **C. LUIS FERNANDO FRANCO ALCALÁ**, secretario del Comité de Adquisiciones de ASTEPA.

Acto seguido, el **C. LUIS FERNANDO FRANCO ALCALA**, en su calidad de secretario técnico de este comité corrobora la existencia del quórum.

Una vez hecho lo anterior, se dio inicio a la revisión de las propuestas técnicas y económicas presentadas por parte de los licitantes en los siguientes términos.

De conformidad con el numeral 78.1 fracción I de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se enlistan las propuestas cuyas proposiciones se desecharon, mismas que a continuación se redactan:

Por parte de la persona moral denominada INSE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. se desecha la propuesta por lo siguiente:

PROPUESTA EN GENERAL.

- Incumple en presentar ambas propuestas sin estar foliadas en todas sus hojas y sin índice en las mismas, de conformidad con el numeral 2.4 de las Bases.

PROPUESTA TÉCNICA.

- Incumple en el documento T13 relativo a la relación de trabajos similares con los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos de construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales con Sistemas Biológicos anaerobios y aerobios dado que el licitante no manifiesta haber formalizado contratos con dependencias y entidades de trabajos similares, solo anexa currículum del técnico responsable de los trabajos.

- Incumple en el documento T27 relativo a las tarjetas de trabajo, dado que entrego 380 tarjetas de conceptos de trabajo y solo se requieren 1 por concepto, el catálogo contiene 379 conceptos.

- Incumple en el documento T28 relativo a la integración del catálogo de indirectos, dado que solo utilizo dos decimales por lo que según el punto 3.1.3 de las bases de licitación debe utilizar cinco.

- Incumple en el documento T29 relativo a la relación de maquinaria y equipo de construcción dado que no acredita con facturas los equipos propios.

Agüero 7º

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



PROPUESTA ECONOMICA.

- Incumple en el documento E1 relativo a la carta compromiso, dado que no coincide con el monto antes de I.V.A.
- Incumple en el documento E2 dado que el presupuesto excede el techo presupuestal, lo anterior dado que el techo presupuestal incluyendo el impuesto al valor agregado autorizado para la presente licitación fue de \$14,000,000.00 (catorce millones de pesos 00/100 m/n)
- Incumple en el documento E3, relativo a la explosión global de insumos dado que tiene errores entre la cantidad y el precio.
- Incumple en los documentos E6, E7 y E8 dado que solo utilizo dos decimales por lo que según el punto 3.1.3 de las bases de licitación debe utilizar cinco.

Todo lo anterior, guarda sustento en los numerales 72, 73 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, en concordancia con los numerales 2.4, 3.1.3, IV.2.2.1, IV.2.2.4, IV.2.2.14 y demás relativos y aplicables de las bases de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 01/2020 "CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA DELEGACIÓN DE PEGUEROS, MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"**,

Por parte de la persona moral denominada **SELIV ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, se desecha la propuesta por lo siguiente:

PROPUESTA EN GENERAL.

- Incumple en presentar la propuesta económica sin índice en la misma, de conformidad con el numeral 2.4 de las Bases.

PROPUESTA TECNICA.

- Incumple en el documento T13 relativo a la relación de trabajos similares con los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos de construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales con Sistemas Biológicos anaerobios y aerobios dado que entrego contratos relacionados con la construcción de plantas, pero no entrego la acreditación del cumplimiento de estos (actas de finiquito, entrega - recepción)
- Incumple en el documento T27 relativo a las tarjetas de trabajo, dado que entrego 384 tarjetas de conceptos de trabajo y solo se requieren 1 por concepto, el catálogo contiene 379 conceptos



- Incumple en el documento T28 relativo a la integración del catálogo de indirectos, dado que solo utilizo dos decimales por lo que según el punto 3.1.3 de las bases de licitación debe utilizar cinco.

PROPUESTA ECONOMICA.

- Incumple en el documento E1 relativo a la carta compromiso, dado que no desgloso el I.V.A.

- Incumple en los documentos E6, E7 y E8 dado que solo utilizo dos decimales por lo que según el punto 3.1.3 de las bases de licitación debe utilizar cinco.

- Incumple en el documento E12 relativo al programa general de ejecución de los trabajos, dado que el DOCUMENTO NO ESTA FIRMADO, lo anterior según punto 3.3 y numerales IV.1.02 y IV.1.03 de las bases de licitación.

Todo lo anterior, guarda sustento en los numerales 72, 73 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, en concordancia con los numerales 2.4, 3.1.3, 3.3, III.5.1, IV.1.02, IV.1.03 y demás relativos y aplicables de las bases de la LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 01/2020 "CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA DELEGACIÓN DE PEGUEROS, MUNICIPIO DE TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO",

Por parte de SALVADOR CORONA MONTERO se desecha la propuesta por lo siguiente:

PROPUESTA EN GENERAL.

- Incumple en presentar ambas propuestas sin estar foliadas en todas sus hojas y sin índice en las mismas, de conformidad con el numeral 2.4 de las Bases.

PROPUESTA TECNICA.

- Incumple en el documento T13 relativo a la relación de trabajos similares con los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos de construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales con Sistemas Biológicos anaerobios y aerobios dado que no comprueba su participación mediante contratos u órdenes de trabajo.

- Incumple en el documento T20 relativo al programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, dado que se solicita el programa detallado por concepto en numeral III.5.1 y lo entrego por partida.



- Incumple en el documento T24 relativo al listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, dado que no agrupo por materiales, mano de obra y maquinaria y equipo de construcción conforme lo solicita las bases de la presente licitación.
- Incumple en el documento T27 relativo a las tarjetas de trabajo, dado que entrego 376 tarjetas de conceptos de trabajo y solo se requieren 1 por concepto, el catálogo contiene 379 conceptos.
- Incumple en el documento T28 relativo a la integración del catálogo de indirectos, dado que solo utilizo dos decimales por lo que según el punto 3.1.3 de las bases de licitación debe utilizar cinco.
- Incumple en el documento T29 relativo a la relación de maquinaria y equipo de construcción dado que no contempla si existe opción a compra.

PROPUESTA ECONÓMICA.

- Incumple en los documentos E6, E7 y E8 dado que solo utilizo dos decimales por lo que según el punto 3.1.3 de las bases de licitación debe utilizar cinco.
- Incumple en el documento E12 relativo al programa general de ejecución de los trabajos, dado que no viene dividido en conceptos, se presentó dividido en partidas.
- Incumple en el documento E13 relativo al programa de erogaciones a costo directo calendarizado y cuantificado de suministros o utilización mensual, dado que contiene mano de obra.

Todo lo anterior, guarda sustento en los numerales 72, 73 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, en concordancia con los numerales 2.4, 3.1.3, IV.2.2.4, IV.2.2.5 y demás relativos y aplicables de las bases de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 01/2020 "CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA DELEGACIÓN DE PEGUEROS, MUNICIPIO DE TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO"**,

Asimismo, se informa que los encargados de realizar la evaluación tanto de la propuesta técnica como económica fue realizado por parte de los C. C. Ing. Miguel Ángel Vera Martínez, Ing. Francisco Vázquez Zarate, L. C. P. Fernando Franco Alcalá y Arq. David Alejandro Martínez Hernández.

Acto seguido, y de conformidad con el numeral 78.1 Fracción II de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa a los asistentes que, ninguno de los Licitantes participantes cumplieron cabalmente con los requisitos expuestos en la Ley de Obra



Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios así como por lo estipulado en las bases de la LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 01/2020 "CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA DELEGACIÓN DE PEGUEROS, MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

Una vez analizadas todas y cada una de las propuestas de acuerdo a lo establecido en el artículo 78.1 Fracción VIII de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco, así como de las bases de la licitación, el Comité de Adquisiciones, en conjunto con el Comité Mixto de Obra Pública del Municipio de Tepatlán determinó lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 78.1 Fracción VIII de la Ley de Obra Pública para el estado de Jalisco y sus Municipios

SE DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN.

En virtud de que ninguna de las proposiciones presentadas por los licitantes, reunieron los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación.

Siendo las 10:00 horas del día 08 ocho de Diciembre y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la presente acta de **FALLO Y ADJUDICACIÓN**. Se cierra en acta en 8 fojas útiles impresas por una sola de sus caras y firmando de conformidad quienes en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE:

C. FRANCISCO VÁZQUEZ ZARATE
PRESIDENTE DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO

(Handwritten signatures in blue ink)



[Handwritten signature]

C. ARTEMIO ACEVES CASILLAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ASTEPA Y MIEMBRO DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO

[Handwritten signature]

C. MARIA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA
REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPATITLAN

[Handwritten signature]

C. ESPIRIDION RODRIGUEZ VELAZQUEZ
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

[Handwritten signature]

C. DAVID ALEJANDRO MARTINEZ HERNANDEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO.

[Handwritten signature]

C. JUVENAL SANCHEZ SANCHEZ
INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE ASTEPA

[Handwritten signature]

C. JAVIER GUADALUPE GARCÍA PADILLA
INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE ASTEPA

[Handwritten signature]

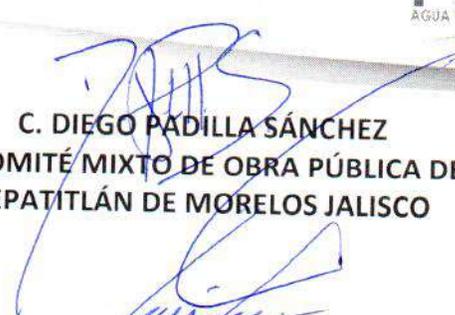
C. VICTOR MANUEL MACIEL PADILLA
MIEMBRO DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO E INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE ASTEPA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

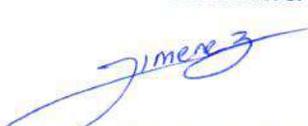
[Handwritten signature]




C. DIEGO PADILLA SÁNCHEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE
TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO


C. LUIS FERNANDO FRANCO ALCALA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ASTEPA


C. MIGUEL ANGEL VERA MARTINEZ
COORDINADOR DE GESTION Y COMUNICACIÓN DE ASTEPA


C. JORGE ARMANDO JIMENEZ TORRES
CORDINADOR JURIDICO DE ASTEPA

POR LOS LICITANTES:

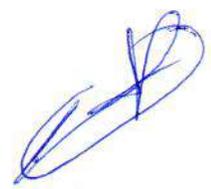

SALVADOR CORONA MONTERO
Por su propio derecho


INSE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
Representada en este acto por el
C. CESAR MANUEL MARTIN DEL CAMPO NAVARRO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 01/2020 "CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA DELEGACIÓN DE PEGUEROS, MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"











AGUA Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



FALLO
LISTA DE ASISTENCIA

01/2020 "CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA DELEGACIÓN DE PEGUEROS,
MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

MARTES 08 DE DICIEMBRE DEL 2020

No.	Hora	NOMBRE	EMPRESA	CORREO	FIRMA
1	8:30	Artemio Aceves C. ✓	ASTEPA		
2	8:36	Espiridion Rodriguez V. ✓	Organo Interno C.		
3	8:36	DAVID A. MARTINEZ Hdez. ✓	COMITE MIXTO O.		
4	8:37	Javier Gpe Garcia Padilla ✓	Com. Mpal. Desarrollo Rural		
5	8:37	ABRAHAM DIEGO ADRIAN SANCHEZ ✓	COLEGIO DE ARQUITECTOS CENTRO DE LOS ARTES		
6	8:37	Dg. Francisco Vázquez Zarate ✓	Comite Mixto Obra Publica		
7	8:37	Miguel Angel Vera Martínez ✓	ASTEPA		
8	8:30	Jorge Armando Jiménez Torres ✓	ASTEPA		
9	8:30	V. del Manuel Marcel Padilla ✓	Colegio de Ingenieros		
10	8:30	Lois F. Franco & ✓	ASTEPA		

